



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009637-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a lista de espera quirúrgica en el Hospital del Bierzo y al control de calidad de las intervenciones realizadas fuera del hospital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009634 a PE/009705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En el mes de abril realicé las preguntas, que más abajo se indican, sobre las listas de espera quirúrgica. En su respuesta me dan una clase, que afortunadamente no necesito, sobre que es la espera estructural y la no estructural pero, después de la clase, no hay respuesta a ninguna de las preguntas, por lo que estimo que no las quieren dar o, lo que puede ser más grave, no las conocen.

Los datos de los pacientes que están esperando para ser intervenidos y que no constan en la lista de espera quirúrgica estructural, en el Hospital del Bierzo, se alejan de todos los "standard" que conozco, suponen el 41% del total (cuatro de cada diez pacientes que esperan intervención no están computados en la lista de espera oficial) lo que es una cantidad absolutamente desproporcionada, si lo comparamos con lo que sucede en el resto de hospitales de su categoría. Por ello es necesario conocer las causas, ya que las cifras no son creíbles y requieren una explicación. Me parecería muy grave que el SACYL no conozca las causas, porque la siguiente pregunta sería: ¿Qué control tienen sobre la gestión de los hospitales?

¿No le parece extraño a nadie, en esa Consejería, que cuatro de cada 10 pacientes esperen por causas que no tienen que ver con la organización y los medios del Hospital? ¿que sea una espera voluntaria?

Otra pregunta a la que no han respondido es al dato de las salidas de la lista de espera sin intervención. En el año 2016 llamó la atención que no figuraran pacientes (seguramente por falta de datos) En 2017 llama la atención el número "redondo" 1.500 y que supone el 17% de todas las salidas (prácticamente el doble de los de su grupo) ¿Cuáles son las razones de tan alto número? ¿Existe un registro de dichos pacientes o se trata de un cálculo?

Y si la causa es la renuncia a ser intervenido fuera del hospital, también habrá que analizar las causas y responder a la siguiente pregunta ¿Qué controles de calidad se realizan de las intervenciones realizadas fuera del hospital? Y la respuesta no puede ser que "se encuentran homologados y cumplen los parámetros y requisitos de calidad establecidos en el ámbito nacional..." porque si los servicios de Sacyl proporcionan datos de calidad que permiten evaluar los resultados, ¿por qué no se hace con la actividad concertada? ¿Cómo establecen las comparaciones entre la actuación de nuestros servicios y los servicios externos, para tomar las decisiones de "externalizar" intervenciones quirúrgicas? ¿Por intuición?



Por eso reitero las preguntas efectuadas anteriormente, porque nos preocupan las informaciones que nos llegan sobre la asistencia sanitaria en el Bierzo, que no tienen nada que ver con las informaciones que hace pública la Consejería y que, ante respuestas como la que hemos recibido, nos llevan a pensar que, ante la falta de medios y una demanda que les desborda, las estadísticas encubren la realidad, esa realidad que la Consejería no conoce o se niega a reconocer.

**Preguntas: ¿Cuáles son las razones de que el 41% de los pacientes que esperan intervención quirúrgica en el Hospital del Bierzo no consten en la lista de espera quirúrgica estructural? ¿Por qué las salidas de LEQ sin intervención quirúrgica suponen el 17% sobre el total de salidas? ¿Se realiza algún control de calidad de las intervenciones realizadas fuera del hospital?**

En León, a 18 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez